

**DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE 17 DE FEBRERO DE 2021**

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril y demás legislación concordante, visto el régimen de sesiones ordinarias aprobado por la Corporación,

**HE RESUELTO:**

**1. CONVOCAR** a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento para celebrar el próximo día 17 de febrero a las veinte horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, Sesión Extraordinaria en la que se tratarán los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2.- PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL PERIODO 2021-2025 (PIR 2021-2025) .

**2.- NOTIFICAR** la convocatoria de Sesión y su Orden del Día a cada uno de los miembros de la Corporación.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Alalpardo, a la fecha de la firma.

EL ALCALDE

ANTE MÍ

EL SECRETARIO